

FALTAS	ARTICULOS	SANCIONES		
0.1 Ausencia de nombre sobre la espalda, ausencia de vestimenta nacional cuando sea obligatoria; en los Campeonatos del Mundo y en las Copas del Mundo por equipos	t.45.4 a), b) i et iii	Eliminación de la competición		
0.2 Ausencia de nombre sobre la espalda a raíz del cambio de chaquetilla conductora no conforme	t.45.5			
0.3 No presentación a la primer llamada del árbitro 10' antes de la hora indicada para la entrada en pista para el comienzo de la poule o del encuentro por equipos o para el comienzo de los matchs en eliminación directa.	t.86.5			
0.4 No presentación sobre la pista para tirar a la orden del árbitro, después de tres llamadas con un minuto de intervalo	t.86.6	1er llamada	2da llamada	3ra llamada Eliminación

1er. Grupo		1er. falta	2da. falta	3er. falta y sig.
1.1	Abandono de la pista sin autorización	t.18.6	ROJA	ROJA
1.2	Cuerpo a cuerpo para evitar un tocado (*)	t.20.3 ; t.63.2		
1.3	Dar la espalda al adversario (*)	t.21.2		
1.4	Tapamiento/sustitución de la superficie válida (*)	t.22.2 ; t. 49.1 ; t.72.2		
1.5	Tocar/coger el material electrónico (*)	t.22.3		
1.6	Salida lateral de la pista para evitar un tocado (*)	t.28.3		
1.7	Interrupción abusiva del combate	t.31.2		
1.8	Material y vestimenta no reglamentarios. Incumplimiento de la flecha de la hoja. Ausencia de un arma o de un hilo de cuerpos reglamentarios/de reemplazo	t.45.1/2/3.a)ii ; t.86.4		
1.9	Colocar el arma sobre la pista para enderezarla	t.46.2; t.61.2; t.70.5		
1.10	Florete y espada: poner, apoyar o arrastrar la punta sobre la pista metálica	t.46.2; t.61.2		
1.11	Contacto del arma con la chaqueta conductora (*)	t.53.3		
1.12	Al sable, golpe dado con la cazoleta (*); paso adelante, flecha y todo movimiento adelante cruzando las piernas o los pies (*)	t.70.3 ; t.75.5		
1.13	Desobediencia	t.82.2 ; t.84		
1.14	Cabellos no adecuados	t.86.2		
1.15	Atropellada, juego desordenado (*); levantamiento mascara andtes del mandato de "Alto"; vestirse o desnudarse sobre la pista	t.86.3 ; t.87.2/7/8		
1.16	Desplazamientos anormales (*); golpes efectuados brutalmente o tocados realizados durante y después de una caída (*)	t.87.2		
1.17	Reclamación injustificada	t.122.2/4		
1.18	Penetrar en el recinto de la pista sin autorización del árbitro (+)	t 92.6		

2do. grupo		1er. falta	2da. falta	3er. falta y sig.
2.1	Utilización del brazo/de la mano no armados (*)	t.22.1	ROJA	ROJA
2.2	Demanda de una detención bajo pretexto de un traumatismo/calambre no reconocido	t.33.3		
2.3	Ausencia de marca de control (*)	t.45.3.a).i		
2.4	Ausencia de nombre sobre la espalda, ausencia de vestimenta nacional, cuando ésta sea obligatoria: compet. de la Copa del Mundo individuales, campeonatos de zona	t.45.4 a), b) ii		
2.5	Tocado voluntariamente dado fuera del adversario (*)	t.53.2 ; t.66.2		
2.6	Acto violento, peligroso o vengativo, golpe con la cazoleta o la empuñadura (*)	t.87.2 ; t.103 ; t.105.1		

FALTAS	ARTICULOS	SANCIONES (tarjetas)
--------	-----------	----------------------

3er. grupo		1ra. vez	2da. vez
3.1	Tirador que altere el orden sobre la pista. <b>En los casos más graves, el árbitro puede dar inmediatamente una tarjeta negra (t.118.4).</b>	<b>ROJA</b>	<b>NEGRA</b>
	t.82.3 ; t.83 ; t.96.2		
3.2	Combate no leal (*)	<b>ROJA</b>	
	t.87.1		
3.3	Falta referente a la publicidad		
	Código de Publicidad		
3.4	Toda persona que altere el orden fuera de la pista. <b>En los casos más graves, el árbitro puede dar inmediatamente una tarjeta negra (t.118.4).</b>	<b>AMARILLA</b>	<b>NEGRA</b>
	t.82.3/4 ; t.83 ; t.92.6 ; t.96.3 ; t.118.3 ; t.118.4		
3.5	Calentarse o entrenarse sin llevar el uniforme o sin usar material conforme al Reglamento de la FIE.		
	t.15.2		
3.6	Comportamiento antideportivo		
	t. 87.2		

4to. grupo		SANCIONES (tarjetas)
4.1	Tirador provisto de equipo electrónico que permite recibir comunicaciones durante el combate	<b>NEGRA</b>
	t. 43.1.f ; t.44.2 ; t.45.3.a).vii	
4.2	Fraude, marcas de aceptación del control imitadas o desplazadas	
	t.45.3.a) iii) iv) v)	
4.3	Material arreglado con el fin de permitir el no registro de los tocados o el no funcionamiento del aparato	
	t.45.3.a) v)	
4.4	Negativa de un tirador a enfrentarse con cualquier otro tirador individual o equipo regularmente inscripto	
	t.85.1	
4.5	Falta contra el espíritu deportivo	
	t.87.2 ; t.105.1	
4.6	Negativa del saludo al adversario, al árbitro y al público antes del comienzo del match o después del último tocado	
	t.87.3	
4.7	Favorecer al adversario, aprovechar de la colusión	
	t.88 ; t.105.1	
4.8	Brutalidad intencional	
	t.105.1	
4.9	Dopage	
	t.127	

EXPLICACIONES	
(*)	Anulación del tocado por el tirador que comete la falta.
(+)	<b>TARJETA AMARILLA especial</b> para el equipo entero y válido para toda la duración del encuentro por equipos. Si un atleta comete, durante el mismo encuentro, una falta del 1er grupo, el árbitro sanciona cada vez con una <b>TARJETA ROJA</b> .
<b>TARJETA AMARILLA:</b>	Advertencia válida para el match. Si un tirador comete una falta en el 1er grupo después de haber recibido una <b>TARJETA ROJA</b> - algún título que éste sea - recibe de nuevo una <b>TARJETA ROJA</b> .
<b>TARJETA ROJA:</b>	Tocado de penalización
<b>TARJETA NEGRA:</b>	<b>Exclusión de la prueba</b> , suspensión para el resto del torneo y los 2 siguientes meses de la estación activa en curso o a venir (1er de octubre - Campeonatos del Mundo para los juniors y 1er de enero - Campeonatos del Mundo para los seniors  Un tirador recibe una <b>TARJETA NEGRA</b> del 3er. grupo si la ha cometido antes una falta de este mismo grupo (sancionada por una <b>TARJETA ROJA</b> ).